

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

Doña MÍRIAM NOGUERAS i CAMERO en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

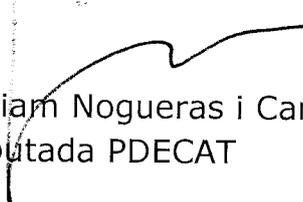
El centro Cultural de los Ejércitos de Valencia, ubicado en el edificio del Gobierno Militar, es el lugar escogido por la Asociación Juan Ignacio In Memoriam, dedicada a un fascista del Frente de la Juventud, y la asociación Círculo Doctrinal Ruiz de Alda, asociación en memoria del cofundador de Falange Española, para la conferencia "Los mitos del catalanismo al descubierto" de Javier Barrycoa, líder de Somatemp y cofundador de Sociedad Civil Catalana.

La celebración de actos en dependencias oficiales del Ministerio de Defensa por parte de asociaciones que hacen apología del Franquismo es un hecho recurrente.

¿Qué valoración le merece al Gobierno que las asociaciones que hacen apología del Franquismo puedan utilizar dependencias oficiales del Ministerio de Defensa para celebrar sus actos?

¿Tiene previsto el Gobierno seguir autorizando el uso de dependencias oficiales del Ministerio de Defensa a asociaciones que hacen apología del Franquismo para que celebren sus actos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de octubre de 2018


Míriam Nogueras i Camero
Diputada PDECAT